



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara siendo 24 veinticuatro de enero del 2025 dos mil veinticinco le solicitó a nuestra Secretaría Técnica Suplente, que registre lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento lo dispuesto con el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtra. Karla Berenice Real Bravo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez. Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

Presente, buen día.- - - - -

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de 09 nueve vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes, un Testigo Social Honorífico y 01 un invitado, tenemos Quórum presidente.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha declarado Quórum legal en nuestra Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles que el orden del día se remitió a través de los medios digitales que establecimos como medio de comunicación oficial, en ese sentido consultarles ¿Tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?.- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en los que fue remitido.- - - - -

Secretaría Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Mtra. Karla Berenice Real Bravo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.- - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.- - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que a sido aprobado por unanimidad el orden del día pasamos a la aprobación del acta anterior, hacer de su conocimiento que de la misma manera que el orden del día el acta anterior también fue compartida a través de los medios digitales que tenemos como medios de comunicación oficiales en ese sentido consultarles si





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE ENERO DE 2025

¿tienen alguna duda respecto al acta anterior o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Karla Berenice Real Bravo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. En abstención no participe en la anterior.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba con 9 nueve votos a favor y una abstención.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que ha sido aprobada con 9 nueve votos a favor el acta anterior pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-001-2025 respecto a "VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS" en atención a la petición que recibimos por parte de los miembros del comité de que las áreas requirentes estuvieran presentes tanto en la aprobación de bases como en la aprobación de fallos, las áreas requirentes ya tienen comunicado lo anterior y en ese sentido es que hoy en atención a esa petición es que nos acompañan, notificarles que lo que les respecta al fallo tuvimos la participación de TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. el proveedor cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, se le adjudica la comisión de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo a dispersar de \$168,288,480.00 (Ciento



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

sesenta y ocho millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de *\$67,315,392.00 (Sesenta y siete millones trescientos quince mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)* ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente expuestos.-----

Secretaría Técnica Suplente: Antes de proceder con su aprobación notifico de la incorporación de la **Lic. Alexia Libertad Flores Barrera**. Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Karla Berenice Real Bravo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es la presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-002-2025** respecto a la **"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA SIGDL PARA LA DIRECCIÓN DE**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL", bien, en lo que respecta a esta apertura de propuestas notificarles que contamos con la participación de **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO S.A. DE C.V.** y acude en su representación **Diego Alejandro Leal Rodríguez** ante la presencia del participante damos formal inicio al acto de apertura de propuestas. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Procedo a aperturar **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO S.A. DE C.V.** -----

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité tenemos programado que el fallo de la apertura que estamos llevando a cabo en este momento se celebre el próximo viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco, ¿están de acuerdo con que sea así?, gracias participante notificarle lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso en atención a que eres el único participante tendrás que firmar nuevamente la propuesta que presentaste, informarte también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de tu propuesta te pediremos que nos regales unos minutos de tu tiempo con la intención de que firmes la propuesta, de que te asegures de llevarte tus documentos originales mismos que te serán devueltos por nuestra parte y de firmar también el acta de presentación y apertura de proposiciones y por último notificarte que el fallo del proceso en el que participas estará disponible para tu consulta el próximo viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco en la misma página web en la que consultaste las bases del proceso licitatorio ¿tienes alguna duda? -----

Proveedor: No, gracias. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente le informo que la empresa **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO S.A. DE C.V.** presenta los anexos correspondientes cuantitativamente a fin de verificar cualitativamente, participando por la partida única con un monto total iva incluido **\$1,595,000.00 (Un millón quinientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** cerrados presenta USB, es cuanto. -----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Inge. Bien, una vez que se a realizado la revisión cuantitativa de la propuesta damos por concluido el acto de apertura de proposiciones reiterando participante que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco, regálanos unos minutos de tu tiempo con la intención de entregarte tus documentos y que nos firmes lo que te comente hace un momento, gracias. Bien, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día miembros del comité que es la presentación y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-003-2025** titulada **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE PARA EL RASTRO MUNICIPAL"**, notificarles que las bases de este proceso licitatorio se enviaron a través de los medios autorizados de comunicación en ese sentido consultarles si ¿tienen alguna duda, comentario respecto a las bases o si podemos proceder con su aprobación? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Entendiendo que fue en relación de lo desierto que generó en el intento anterior, me crea la duda de que estén siendo más direccionadas las bases y voy a fundar mi argumento, hemos tenido en diferentes tiempos a pesar de diferentes cotizaciones una participación muy limitada para esta licitación, para estas licitaciones, yo solicitaría de ser posible que sea a través de la contraloría que se revise si existe alguna limitante para que más empresas se pronuncien a participar en este tipo de servicios en el rastro. No es la primera vez que lo expongo ni genera, perdón, la unica ocasión que el comentario por parte de ciudadanía y -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

algunos observadores, creo que el rastro es una entidad importante que debe cuidarse, que debe acompañarse y que debe buscarse en desarrollo definitivamente, sabemos de participación de empresas con sumo interés por lo que ahí se genera y por lo mismo es la propuesta de mi inquietud porque lo que presumo ahora es que pudiéramos tener un solo participante con propuesta, ojalá esto cambie y no tengamos como cada año la participación selecta de alguien que tiene las condiciones a favor para continuar utilizando equipamiento que ahí se ha instalado.

Presidente suplente del Comité: Es importante que sepas mi querido Octavio que precisamente con la intención de salvaguardar lo que establece nuestra ley de compras nosotros procuramos que el proceso se llevara con el carácter de local en atención a que nosotros no podemos incidir en la participación de los proveedores aún y cuando tenemos certeza de que había proveedores locales que podían participar, al final lo que hicimos fue, digamos una segunda investigación de mercado que nos permite hoy precisamente ante esta situación de la no participación en el primer evento, abrir la posibilidad para que participen proveedores locales y nacionales de ser el caso, importante hacerles saber que nosotros siempre en el mejor de los ánimos de tener la mayor participación posible, siempre a través de las cámaras y los consejos que ustedes representan, pediremos apoyo para que nos ayuden a exhortar a sus inscritos a que participen, la verdad es que nosotros hemos dado la mayor difusión que podemos a través de los medios que tenemos autorizados y claro que hoy al ser nacional entiendo habrá posibilidad de que participen más proveedores, el objetivo de las cámaras y los consejos es un objetivo compartido con nosotros de que haya mas participación y que prioricemos siempre la participación local en ese sentido ten la total certeza de que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para que participen tantos proveedores como sea posible.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Realmente es un tema muy complejo lo de la sangre, nacional digo no creo que participen por que también es un tema de infraestructura, transporte, dispersión final, entonces realmente mi sugerencia en ambos lados es que el proceso siga como está ahorita y mientras hacer un plan para el siguiente año, ustedes saben que tiene que atenderse de forma importante, urgente y rápida no pueden mantener la sangre ahí coagulando o manteniéndose ahí porque es un riesgo, un problema de sanidad bastante fuerte, mi sugerencia es, bueno no sé cómo lo están haciendo ahorita pero que incluso fuera a tiempos acortados, que fuera algo que se resolviera rápido y mejor hacer un plan un poquito más estructurado con la dependencia para tratar de mejorar el servicio o mejorar la proveeduría local. De hecho en la semana, el lunes voy a dar una plática con COPARMEX, con CANACO también tenemos reunión y me ofrezco para difundir el tema, es con la sección de recicladores San Blas y tratar de difundirlo para que tenga una mejor oferta en este proceso, con todo gusto.

Presidente suplente del Comité: Eso les pediría que por favor nos ayuden a difundir tanto como puedan.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: ¿Cuántas empresas hay locales que puedan tratar?-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: 20 veinte.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Lo que parece un desecho es un insumo, lo que se paga se puede vender.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Es un tema que muchas personas van a querer concentrar porque significa un problema, permisos, por ejemplo el tema de destino final, son problemas legales. Hay muchos, el problema es que repito, te metes a un problema de infraestructura del proceso, pero hay que conocerlo, hay que meterse -----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Tendrían que invertir, tendrían que ver, tener el interés. -----

Presidente suplente del Comité: Solo voy a puntualizar con un tema que creo importante, en nuestra licitación pasada que era local si tuvimos participación de un proveedor nacional, entendiendo como proveedor local aquel que tiene su domicilio fiscal en el estado de Jalisco, entonces en ese entendido es, entiendo que hay proveedores que si tienen infraestructura instalada en el estado de Jalisco, pero su localía por su domicilio fiscal es en otro estado, entonces es el motivo por el que en el evento pasado no pudimos adjudicar pero solo que sepan que si tuvimos participación y que nos lo esperamos a través de esta gestión y difusión que nos van a ayudar a hacer, tener más participación de la que ya tenemos. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Creo que es una cuestión de ahorita licitarlo como está y preparar para el siguiente año en y ver que se puede mejorar y que se puede evitar. -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Incluso a lo mejor previo al cumplimiento de los 11 once meses, no esperarse hasta enero para atender esta problemática si no simplemente igual en el último trimestre del año empezar a gestionar internamente en esa dependencia la licitación posterior. -----

Presidente suplente del Comité: Es importante incluso que sepan que ya hemos empezado con comunicación con expertos para trazar una nueva estrategia para la disposición final de la sangre, solo para que lo sepan, no es un tema que solamente venimos a presentar, lo venimos a presentar porque es nuestro deber dar continuidad a la correcta prestación de los servicios pero también tienen que saber que ya estamos a través de una vía alterna buscando comunicación con los expertos para encontrar una solución de fondo y que ya no sea algo que nos cueste si no algo que genere para el ayuntamiento. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: En la responsabilidad de la las vocalías y buscando que de verás lleguemos a la transparencia completa y cumplamos con lo que tenemos asignado como el primer municipio que se sube a una plataforma de transparencia internacional y un municipio que a sido reconocido por sus avances, es que hemos insistido en que en tiempo y forma se vayan trabajando cada una de las licitaciones que se van a desarrollar, es por eso que buscamos que nuestro programa tenga el seguimiento oportuno y es por eso que nos obligamos a regresar a los temas que se han venido período por periodo, año por año, encontrando con áreas de oportunidad que no se han atendido, esta es una de ellas específicamente y a riesgo de reclamo si no poder decir también a detalle de lo investigado les puedo decir que el negocio no conviene que se salga de donde está, pero debemos de obligarnos a que esto se revise, no entregamos feudos, no venimos a aplaudir lo que está funcionando, lo que está fluyendo. porque estamos obligados a que haya mayor participación y no por nuestros agremiados si no por la ciudad misma, creo que es uno de los compromisos establecidos de ahí que pedí que fuera la contraloría la que acompañe todo esto. -----

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso mi querido Octavio. Antes de someter a





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

votación, Ingeniero Camberos, ¿le gustaría participar como Testigo Social en este proceso? - - -

Testigo Social Honorífico: Sí. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-003-2025**, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico. - - - - -

Secretaría Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtra. Karla Berenice Real Bravo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Muy bien, una vez que hemos concluido con nuestra agenda de trabajo, pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité? - - - - -

Miembros del Comité: No. - - - - -

Presidente suplente del Comité: En nuestra sesión del viernes pasado se nos solicitó que hoy contáramos con la participación del Doctor Méndez de Lira, que es el Director de Servicios Médicos Municipales, con la intención de que nos expusiera cuál es la manera en la que se





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025

están controlando los medicamentos en su dependencia, en ese sentido es que hoy nos acompaña el Dr. Méndez y Carlo Morga, con la intención de ayudarnos a exponer este tema, mi querido Doctor Méndez.-----

Director de Servicios Médicos Municipales: Gracias, muy buenos días a todas y a todos.-----

Miembros del Comité: Buenos días.-----

Director de Servicios Médicos Municipales: En novedad de tiempo no los saludo a cada uno, algunos los conozco ya hace mucho tiempo; compartirles en base a la solicitud, una relación del control de medicamentos que surgió derivado de cómo se le va hacer, como se le está haciendo, ante el robo de medicamentos, como lo externaban, el robo de medicamento, generalmente es una de las debilidades no solo de aquí, sino de todas las instituciones, llámese Seguro Social, ISSSTE, SEDENA, PEMEX y más; y siempre se deben de establecer controles para ello, de tal forma que lo que es los Servicios Médicos, contamos con controles que ahorita se los voy a platicar, pero que lo más importante es una la parte de la actitud del personal, o sea la parte de la actitud del personal significa involucrarse, significa estar al pendiente, significa supervisión, significa acompañamiento y para ello se tiene que tener aparte de la actitud, la disponibilidad para poderlo hacerlo, si no hay esto podremos tener buenos directivos y un proceso también muy bueno, pero sin embargo no se va a cumplir y esto es nuestro objetivo que se empiece a realizar la transformación de todo ello; para ello les comparto que en la parte medicamentos cuenta con un proceso inicial, el personal médico, paramédico de enfermería, realiza la solicitud mediante vales físicos; recordemos que en otras instituciones, es el médico, la enfermera quien realiza la solicitud, pero aquí en la Cruz Verde tenemos paramédicos por toda la parte de la Cruz Verde, todas las ambulancias, cada vale debe de incluir el nombre completo de los solicitante, la cédula profesional, la fecha, firma y en la parte de la verificación en el sistema, en la parte del CENDIS se validan los datos, el vale y también tiene que tener información del paciente, se tiene que cruzar con la existencia física del medicamento o material solicitado; la parte se lleva a cabo el surtido del medicamento y el registro, posteriormente pasamos al proceso del surtido, el personal del CENDIS surte el medicamento o material de curación solicitado y cada producto es registrado en el sistema asociado al paciente o área correspondiente; en el control del inventario el sistema actualiza automáticamente al inventario, garantizando la rescisión y trazabilidad, además se realice el conteo físico oportuno y se coteja contra los vales de salida del medicamento. El manejo controlado es una situación muy delicada, medicamentos controlados, son manejados exclusivamente por farmacovigilancia, requisito indispensable para su entrega, tiene que tener el diagnóstico del médico, la receta especial con nombre completo, cédula profesional, firma autografiada del médico tratante y el expediente del paciente a tratar, ¿por qué ello?, porque recordemos que también se tiene que vigilar no solo lo que se está solicitando, sino también la cantidad que está solicitando, porque como son medicamentos muy caros, unos son muy caros, pero también otros son baratos, pero tienen un impacto social, al momento que llegue a salir una diazepam, midazolam, es un impacto muy delicado, si se llega a extraviar alguno, por ello se debe de tener un control no solo sobre lo que pides, sino la cantidad que estás pidiendo para el padecimiento y también para la persona que vas a aplicar el medicamento, no es lo mismo una persona que pesa 180 kilos o en nuestro caso una señora que tuvimos esta semana de 200 kilos, a una persona de 70 o 80 kilos, entonces cambia la dosis; entonces en resumen cuidamos la entrada y salida del material desde el proveedor con una orden de compra, el almacén general recibe la entrega, luego pasamos al almacén de la unidad, entonces hace el recibo de la entrega, pasamos al CENDIS donde ya describí ahorita el proceso y el registro se lleva a cabo en el registro de vales y la hoja de consumo diario, vuelvo a insistir de verdad todo esto no funciona sino tienen la actitud la parte de la supervisión, la evaluación y sobre todo la presencia de los directivos en cada uno de las unidades, esa es la clave y la única diferencia que vamos hacer. Muchas gracias a todas y todos, estoy a sus





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025

órdenes.- - - - -

Miembros del Comité: Gracias.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias doctor. Mi querido Octavio ¿alguna otra duda?. - - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Eso lo pediste tú?.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Lo solicité por lo que dejamos de hacer en trazabilidad teóricamente, que se había comprado un programa.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿O sea que se compró un software?.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Lo teníamos.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Muy bien, doctor Méndez muchas gracias.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Puedo hacer una pregunta por favor?, digo yo no sabía que habían solicitado que estuviera un presente y casualmente en la semana doy clases y me comentaba una alumna que ellos están teniendo un problema con los casos, porque hablamos de casos reales en las clases y digo no sé si aquí pase en Guadalajara, pero me dijo que es un problema general, es de un ácido tranexámico inyectable, ¿si lo ubicas?.- - - - -

Director de Servicios Médicos Municipales: Si.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: No sé pero me decía que ellos tienen un problema muy fuerte en cuanto a su esquema de ventas que de repente encuentran mucho de este en el mercado negro que les impide competir a veces por ejemplo en licitaciones o en algunos hospitales privados porque que hay marcas que son como más baratas y en un momento dado y si se presta a que de alguna manera algunos compitan con material que tienen ¿ustedes usan este y si tienen este problema? - - - - -

Director de Servicios Médicos Municipales: Mira se tiene yo creo que lo podemos definir como problema o parte del proceso, ¿en qué sentido?, cuando nosotros hacemos las solicitudes precisamente de todas nuestras claves de medicamentos en una primera vuelta no encuentra todas las claves y nos vamos a una segunda vuelta y luego nos vamos a una tercera vuelta, entonces en ocasiones puede obedecer a una dificultad de que no existen en el mercado o de también a otros procesos, entonces se tiene que ir agotando cada una de ellas, cuando en determinado momento llegas y te enfrentas a alguna situación de algún medicamento en el cual no lo puedes conseguir en el mercado ya agotando todo esto, tienes que usar la sustitución terapéutica pero tienes que moverte rápido porque al final de cuentas lo primero que tienes que pensar es en brindar la atención médica en forma posible y estar esperando que si tienes un medicamento o no lo vas a conseguir tienes que buscar la sustitución terapéutica para poderlo lograr, entonces si en ocasiones tú requieres un medicamento, requieres un antibiótico y no existe ese antibiótico pero existen otros antibióticos con los cuales también puedo sustituir ese antibiótico y brindarte el servicio y en ocasiones hay antibióticos muy especializados como son farmacorresistencia en tuberculosis pero aún así se logran alternativas, entonces lo más





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

importante es trabajar en equipo; buscar las alternativas y dificultades en el mercado siempre va a haber, lo que se tiene que estar haciendo y estar pendiente justamente que claves se pueden tener y en relación a la parte de lo que dices del mercado negro, sí, en efecto nos hacemos eco y pues de nadie es desconocido de los antecedentes que han sucedido donde en la parte de lo del mercado negro pues hay muchos comentarios, yo me limito al esfuerzo que estamos realizando y sobre todo al compromiso y a la misión que tenemos en este momento, yo en esa parte si les agradezco, una, que me hayan escuchado y dos que teniendo la oportunidad se sumen a todas las solicitudes que vamos a hacer desde el área médica, con el esfuerzo y el objetivo es renovar y lograr que la Cruz Verde se vuelva a empoderar como ocurrió hace muchos años, porque la Cruz Verde era una referencia Nacional.-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Estos medicamentos los piden por activo ¿no?, ¿no los piden por marca verdad?, porque si de repente me parece que hay una diferencia entre genérico y el otro que le llaman patente.-

Director de Servicios Médicos Municipales: Es por sustancia no por marcas, podemos entrar en una conversación larga pero yo creo que lo único que nos podemos referir es que tenemos que aplicarnos a llevar una observación estricta en relación a la adquisición de medicamentos, cada uno de los medicamentos debe tener su permiso ante el COFEPRIS nacional y su respectivo registro para garantizar precisamente la actividad de cada uno de ellos y la efectividad.-

Secretaría Técnica Suplente: Muchas gracias doctor.-

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que ha expuesto lo solicitado por nuestros representantes el Dr. Méndez, ¿algún otro tema por tratar en asuntos varios miembros del comité?, bien, no habiendo asientos varios por tratar pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo sería la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo sería la aprobación con 9 nueve votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo sería la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno y nuestro cuarto y último acuerdo sería la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el 4.3 cuatro punto tres del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión gracias por acompañarnos miembros del comité buen fin de semana.-

Miembros del Comité: Muchas Gracias.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/02-O/2024.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/02-O/2024.- Se aprueba con 9 nueve votos a favor y 1 una abstención por parte del Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el acta de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 21 de enero de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/02-O/2024.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** por una comisión de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) a la empresa **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., para las partidas 1, 2 y 3,** por un monto máximo a dispersar de **\$168,288,480.00 (Ciento sesenta y ocho millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, y un monto mínimo a dispersar de **\$67,315,392.00 (Sesenta y siete millones trescientos quince mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más conveniente al Municipio para la contratación de **"VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS"**, derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-001-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.** -----

Acuerdo 04/02-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-003-2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE PARA EL RASTRO MUNICIPAL"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaría Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtra. Karla Berenice Real Bravo.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE ENERO DE 2025**

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Vocal con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sanchez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.